



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334129 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0004829/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita la designación de la Ing. Agr. Andrea RUBENACKER en el cargo de Profesor Ayudante "A", dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Coordinación de la Asignatura la Dirección Departamental y la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

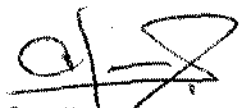
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar con carácter interina a la Ing. Agr. Andrea RUBENACKER (Leg. 30.875), en el cargo de Profesor Ayudante "A", dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica, a partir del 01 de mayo de 2011 hasta el 30 de abril de 2013 o hasta la designación de un nuevo docente formado en el área.

ARTICULO 2: Disponer que la Ing. Agr. Andrea RUBENACKER (Leg. 30.875) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO COMIENZO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°

E.A.

164